



Aplicaciones
nucleares
para una *REGIÓN*
sustentable

**ACUERDO REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA PROMOCIÓN
DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA NUCLEARES EN
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

INFORME

**REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

**VIENA, AUSTRIA
05 AL 07 DE NOVIEMBRE 2018**

NOVIEMBRE 2018



El Grupo de Trabajo de Seguimiento y Evaluación (G S y E), que se reunió en Viena del 02 al 07 de noviembre de 2018, estuvo conformado por los Coordinadores Nacionales de Argentina, Brasil, Cuba, México, Paraguay, Uruguay y la representante de España.

El objetivo de la reunión fue iniciar la evaluación de los proyectos ARCAL del PER vigente y elaborar la agenda de trabajo para la siguiente reunión del Grupo que se llevará a cabo del 01 al 05 de abril de 2019, en Viena, para la evaluación final del PER 2016/2021 y para establecer los Términos de Referencia (TdR) para la elaboración del PER 2022/2029.

Se revisaron los Términos de Referencia para el Seguimiento y Evaluación de Proyectos en el Marco del Perfil Estratégico Regional PER 2016/2021.

La agenda de la reunión se encuentra en el ANEXO 1 y el documento revisado se encuentra en el ANEXO 2.

Según lo acordado durante la reunión, el Grupo elaboró la Nota que la presidente del OCTA deberá enviar a los Coordinadores de Área Temática (CAT) para su posterior remisión a los DTM de los proyectos en ejecución (ver ANEXO 3).

A continuación se describen las actividades que se deberán llevar a cabo por el Grupo de S y E, y por la Secretaria hasta la reunión de abril de 2019:

1. La Secretaria envía una Nota a la Presidente de OCTA solicitando el nombramiento de un experto regional por cada área temática para participar en la reunión de abril y del proceso de elaboración del PER (fecha tentativa: 16 de noviembre de 2018).
2. La Presidente del OCTA envía una Nota a los CAT solicitando el nombramiento de expertos regionales en su área o en el área que considere (fecha tentativa: 26 de noviembre de 2018).
3. Los CAT remitirán los nombres de los expertos regionales a la Presidenta del OCTA (fecha tentativa: 17 de diciembre de 2018).
4. La Presidenta del OCTA remite los nombres de los expertos regionales a la Secretaria, quien iniciara los trámites correspondientes para su implementación (fecha tentativa: 19 de diciembre).
5. La Secretaria facilitara la presencia de los OT y de los expertos seleccionados para la reunión de abril.
6. Se solicita a la Secretaria la MML de los proyectos ARCAL del ciclo 2020-2021, para su remisión al Coordinador del Grupo de SyE.
7. Se solicita a la Secretaría de ARCAL remita los informes correspondientes de los proyectos no ARCAL del ciclo 2016/2017 al Coordinador del Grupo de SyE, incluyendo los de Seguridad Radiológica.
8. Como se ha indicado en este informe, el grupo permanente de trabajo de SyE acordó participar en todas las reuniones que figuran en el cronograma anexo de este informe (ANEXO 4).

//



ANEXO 1

AGENDA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS



PERFIL ESTRATÉGICO REGIONAL (PER) 2016-2021

Grupo de Seguimiento y Evaluación

01-05 Abril 2019, Viena, Austria

Sala

Agenda Provisional

Lunes, 01 de abril de 2019

09:00-12:30 Los CAT con el apoyo de los expertos temáticos y de los OT complementan la evaluación de los formularios F-2 referentes a los proyectos en ejecución.

12:30-14:00 **Almuerzo**

14:00-16:30 Continuación de la evaluación de los formularios F-2 referentes a los proyectos en ejecución.

16:30-18:00 Evaluación en plenaria de los proyectos en ejecución.

Martes, 02 de abril de 2019

09:00-10:00 Aclaraciones de los aspectos metodológicos para la evaluación del PER.

10:00-12:30 Los CAT con el apoyo de los expertos temáticos evalúan el grado de cumplimiento del PER.

12:30-14:00 **Almuerzo**

14:00-16:30 Continuación de la evaluación del PER.

16:30-18:00 Evaluación en plenaria del PER.

Miércoles, 03 de abril de 2019

09:00-12:30 Identificar las N/P que no fueron atendidas en el PER vigente y que se debe considerar para la convocatoria 2022/2023.

12:30-14:00 **Almuerzo**

14:00-16:30 Orientaciones para la convocatoria 2022/2023.

16:30-18:00 Discusión plenaria.



Jueves, 04 de abril de 2019

09:00-12:30 Establecer los ToR para la elaboración del PER 2022/2029.

12:30-14:00 Almuerzo

14:00-16:30 Continuación de la elaboración de los ToR para el PER 2022/2029.

16:30-18:00 Discusión plenaria.

Viernes, 05 de abril de 2019

09:00-18:00 Conclusión del trabajo del Grupo de SyE y finalización del informe.



ANEXO 2

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN EL MARCO DEL PERFIL ESTRATÉGICO REGIONAL – PER 2016/2021



**ACUERDO REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA PROMOCIÓN
DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA NUCLEARES EN
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**REUNIÓN DEL GRUPO PERMANENTE DE TRABAJO
PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE
PROYECTOS EN EL MARCO DEL PERFIL
ESTRATÉGICO REGIONAL
PER 2016-2021**

**VIENA, AUSTRIA
05 AL 07 DE NOVIEMBRE 2018**



ARCAL

Términos de Referencia para Seguimiento y Evaluación de Proyectos en el Marco del Perfil Estratégico Regional – PER 2016/2021

Contenido

Introducción

Capítulo 1 - Acciones preliminares

Capítulo 2 - Metodología de Trabajo

Capítulo 3 - Convocatoria de Propuestas de Proyectos ARCAL

Capítulo 4 - Documentos de Referencia

Introducción

El Perfil Estratégico Regional -PER- es el documento que identifica y prioriza, en las áreas temáticas de Seguridad Alimentaria, Salud Humana, Medio Ambiente, Energía, Seguridad Radiológica y Tecnologías con Radiación, las necesidades o problemas más apremiantes en el contexto regional que pueden ser afrontadas con el uso de tecnologías nucleares.

El PER 2016-2021 se complementa con la Guía de Implementación, que posibilita orientar la elaboración de los proyectos de cooperación técnica, de acuerdo con la figura ilustrativa que se presenta a continuación.

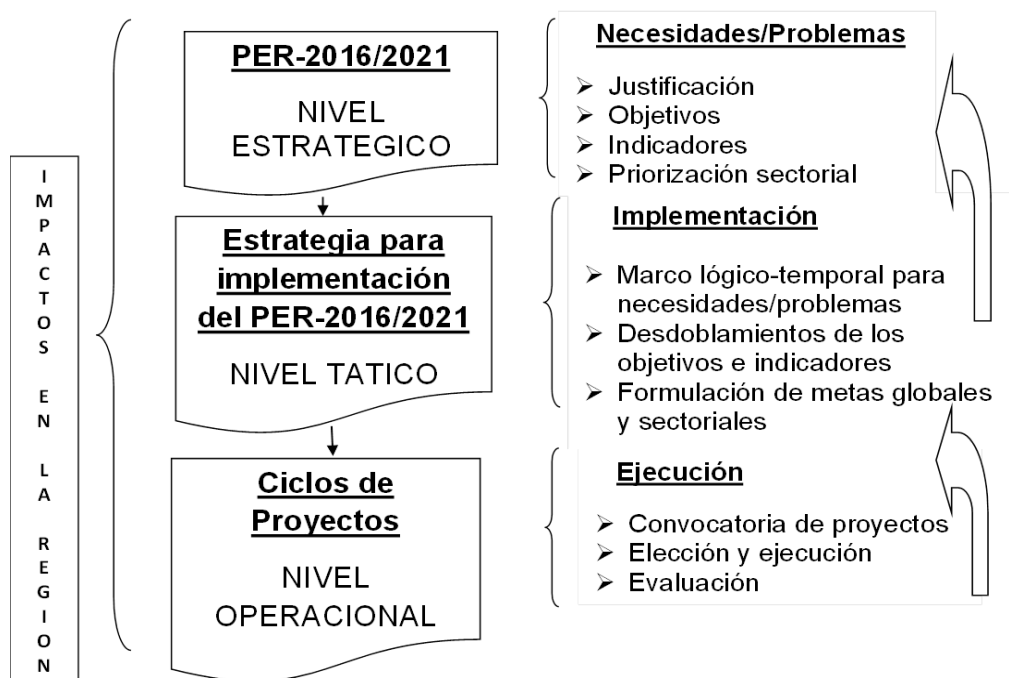


Figura 1

Tomando en cuenta la articulación entre los niveles estratégico, táctico y operativo identificados en la Figura 1, el Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL (OCTA) acordó establecer un grupo de trabajo (GT) permanente para llevar a cabo el proceso de seguimiento y evaluación de los proyectos, con el objetivo de mejorar su implementación, revisar la coherencia de los proyectos con el PER y con la Guía de Implementación.

El GT de Seguimiento y Evaluación (S&E) está conformado por un Coordinador Nacional (CN) que actúa como coordinador del Grupo, por los Coordinadores de Áreas Temáticas (CAT), por un CN representante de Estrategia de Comunicación, por el CN representante de Alianzas Estratégicas, por el CN responsable del Plan de Actividades, por la representante de España en ARCAL, y por el Punto Focal de ARCAL en la Secretaría.

El objetivo de este documento es establecer la metodología para el proceso de seguimiento y evaluación de los proyectos que se llevarán a cabo durante el período de vigencia del PER.

El enfoque tendrá en cuenta que el proceso de evaluación se hace a través de un ciclo de cinco etapas, de acuerdo a la Figura 2, que se presenta a continuación.

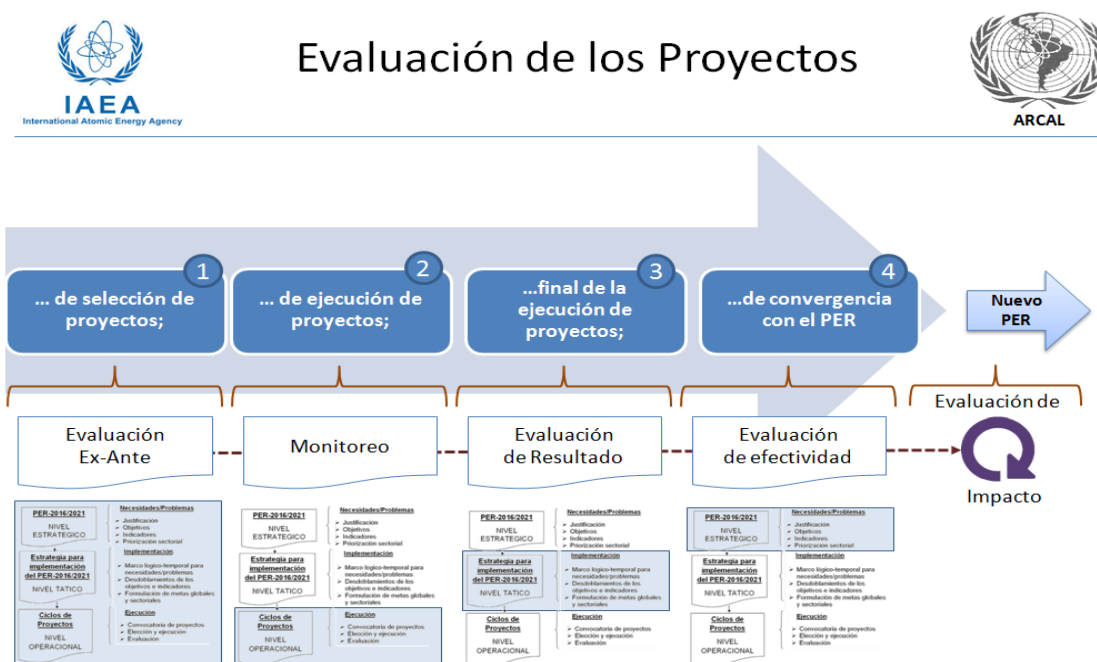


Figura 2

El resultado de este proceso de Seguimiento y Evaluación aportará insumos para establecer futuras convocatorias de proyectos regionales en el marco del PER, mejorará la gestión del Programa Regional de Cooperación Técnica con el Organismo e incrementará el impacto de las aplicaciones de las técnicas nucleares en la región de América Latina y el Caribe.

Capítulo 1 - Acciones preliminares

1.1. Para el grupo de S&E

Para la realización del seguimiento y evaluación de los proyectos ARCAL, el grupo identificó que los documentos necesarios que se deben consultar son los que se presentan a continuación:



- Los documentos publicados en la plataforma del Marco de Gestión del Ciclo de Programa (Programme Cycle Management Framework, PCMF):
 - ✓ La Matriz de Marco Lógico (Logical Framework Matrix, LFM).
 - ✓ Los informes de las reuniones de trabajo del proyecto: reunión inicial, intermedia y final.
 - ✓ Los informes de avance de los proyectos (Project Progress Assessment Report, PPAR).
 - ✓ Otros.

- Los documentos publicados en la página web de ARCAL:
 - ✓ El Perfil Estratégico Regional.
 - ✓ La Guía de Implementación del PER.
 - ✓ La convocatoria del ciclo correspondiente al proyecto.
 - ✓ El informe del grupo de S&E, incluido en el informe de la última reunión del OCTA.
 - ✓ El último informe sobre las actividades de ARCAL, presentado por la Secretaría.

1.2. Para los Coordinadores de Áreas Temáticas

- Preparar la información de trabajo, asegurando que dispondrá de los documentos de todos los proyectos en su área temática.
- Solicitar a los contraparte líder (Designated Team Member, DTM) información complementaria que se requiera para llevar a cabo el proceso de S&E de los proyectos.
- Solicitar a la Secretaría la documentación necesaria de los proyectos regionales no ARCAL.

Capítulo 2 - Metodología de Trabajo

Los DTMs de los proyecto deberán recopilar la documentación de cada proyecto, cumplimentar los formularios de evaluación que se detallan a continuación en este capítulo, y finalmente remitirlos al CAT, con copia al CN de ARCAL correspondiente.

Los CATs deberán presentar esta evaluación preliminar en la reunión del Grupo de S&E por cada uno de los proyectos de sus respectivas áreas; de acuerdo a la metodología que se presenta a continuación.

2.1. Proyectos concluidos

En base a la MML, al PPAR y al informe final del proyecto se va a cumplimentar el formulario F-1 para evaluación del proyecto concluido, que se muestra a continuación.

Formulario para Evaluación de Proyecto Concluido (F-1)

| Título del Proyecto: | | | | |
|---|-----------|----------------------------------|---|--|
| Duración: | | | | |
| Objetivo del Proyecto: | | | | |
| Matriz de Marco Lógico del Proyecto | | | Informes del Proyecto y PPAR | |
| Outcome | Indicador | Grado de realización del Outcome | Información sobre el Outcome | Información sobre el Indicador |
| | | ALTO | <i>(Justificar el grado de realización del Outcome)</i> | <i>(Justificar el grado de cumplimiento del indicador)</i> |
| | | MEDIO | | |
| | | BAJO | | |
| Análisis <i>(información complementaria sobre el cumplimiento del Outcome)</i> : | | | | |
| Output 1 | Indicador | Grado de ejecución del Output | Información sobre el Output | Información sobre el Indicador |
| | | ALTO | <i>(Justificar el grado de ejecución del output 1)</i> | <i>(Justificar grado de cumplimiento del indicador)</i> |
| | | MEDIO | | |
| | | BAJO | | |
| Análisis <i>(información complementaria sobre el cumplimiento del Output 1)</i> : | | | | |
| Output X | Indicador | Grado de ejecución del Output | Información sobre el Output | Información sobre el Indicador |
| | | ALTO | <i>(Justificar el grado de ejecución del output X)</i> | <i>(Justificar el grado de cumplimiento del indicador)</i> |
| | | MEDIO | | |
| | | BAJO | | |
| Análisis <i>(información complementaria sobre el cumplimiento del Output X)</i> : | | | | |
| Comentarios sobre la implementación de la estrategia de comunicación durante la ejecución del proyecto: | | | | |
| Comentarios sobre las oportunidades para desarrollar alianzas estratégicas a partir de los resultados del proyecto: | | | | |
| Conclusiones: <i>(redactar de acuerdo con los análisis realizados).</i> | | | | |



En base a los documentos del proyecto (MML, PPAR, informe de la reunión final) y al formulario F-1, los CATs realizan la evaluación utilizando el formulario FF, con apoyo de los expertos temáticos.

Formulario Final para Evaluación de Proyecto Concluido (FF)

| | | |
|---|----------------------|---|
| Proyecto: | | |
| Duración: | | |
| Evaluación | | |
| N/P: Objetivo de la N/P: Indicador: Meta: | Grado de realización | Analizar si el grado de cumplimiento del objetivo general del proyecto satisface el objetivo de la N/P, su meta y su indicador: |
| | ALTO | |
| | MEDIO | |
| | BAJO | |
| Objetivo desglosado del PER: | Grado de realización | Ídem para el Outcome del Proyecto: |
| | ALTO | |
| | MEDIO | |
| | BAJO | |
| Indicador: | Grado de realización | Ídem para el Indicador del outcome: |
| | ALTO | |
| | MEDIO | |
| | BAJO | |
| Meta del objetivo desglosado: | | |
| Output 1: Indicador del Output 1: | Grado de ejecución | Analizar si el grado de ejecución del output y su indicador satisface a la meta: |
| | ALTO | |
| | MEDIO | |
| | BAJO | |
| Output X: Indicador del Output X: | Grado de ejecución | Ídem al output 1: |
| | ALTO | |
| | MEDIO | |
| | BAJO | |
| Análisis Final: <i>(redactar en qué medida la ejecución del proyecto ha cumplido con el PER)</i> | | |

2.2. Proyectos en ejecución

Las MML de estos proyectos fueron analizadas en el año de elaboración de los mismos. Dicho análisis se utiliza como insumo para el análisis que se quiere hacer, y se encuentra en la página web de ARCAL, en el informe de la reunión del OCTA a que corresponda.

Se deberá consultar los informes de las reuniones inicial e intermedia, si hubo, el PPAR y cualquier otro documento que se encuentre en la plataforma PCMF.

Con toda esta documentación se deberá cumplimentar el formulario F-2 que se presenta a continuación.

Formulario para Evaluación de Proyectos en Ejecución (F-2)

| Proyecto: | | | | |
|--|-----------|----------------------------------|---|--|
| Objetivo del Proyecto: | | | | |
| Matriz de Marco Lógico del Proyecto | | | Informes del Proyecto y PPAR | |
| Outcome | Indicador | Grado de realización del Outcome | Información sobre el Outcome | Información sobre el Indicador |
| | | ALTO | <i>(Justificar el grado de realización del outcome)</i> | <i>(Justificar el grado de cumplimiento del indicador)</i> |
| | | MEDIO | | |
| | | BAJO | | |
| Análisis <i>(se analiza en base a la situación reportada la posible repercusión sobre los resultados esperados del proyecto):</i> | | | | |
| Output 1 | Indicador | Grado de ejecución del Output | Información sobre el Output | Información sobre el Indicador |
| | | ALTO | <i>(Justificar el grado de ejecución del output 1)</i> | <i>(Justificar el grado de cumplimiento del indicador)</i> |
| | | MEDIO | | |
| | | BAJO | | |
| Apreciación general de las actividades relacionadas al Output 1, en base a las informaciones aportadas <i>(redactar en qué grado de ejecución se encuentran las actividades que contribuyen al cumplimiento del Output 1):</i> | | | | |
| Output X | Indicador | Grado de ejecución del Output | Información sobre el Output | Información sobre el Indicador |
| | | ALTO | <i>(Justificar el grado de ejecución del output X)</i> | <i>(Justificar el grado de cumplimiento del indicador)</i> |
| | | MEDIO | | |

| | | | | |
|---|--|------|------------------|--|
| | | BAJO | <i>output X)</i> | |
| Apreciación general de las actividades relacionadas al Output ..., en base a las informaciones aportadas (<i>redactar en qué grado de ejecución se encuentran las actividades que contribuyen al cumplimiento del Output X</i>): | | | | |
| Comentarios sobre la implementación de la estrategia de comunicación: | | | | |
| Comentarios sobre las oportunidades para desarrollar alianzas estratégicas: | | | | |
| Análisis Final: (<i>redactar en qué medida se están cumpliendo los outputs del proyecto y los resultados propuestos para los respectivos indicadores</i>). | | | | |
| Conclusiones: (redactar, de acuerdo con los análisis realizados, las conclusiones que se presentarán al OCTA). | | | | |
| Recomendaciones: (<i>redactar de acuerdo con los análisis realizados las recomendaciones que se presentarán al OCTA en cuanto a: 1) el grado de ejecución del proyecto; 2) la calidad de las informaciones presentadas; 3) la orientación para la convocatoria siguiente</i>). | | | | |

2.3. Proyectos propuestos para el próximo ciclo

Análisis del MML y su coherencia con la convocatoria:

- El objetivo general del proyecto con la N/P desglosada.
- El outcome y su indicador con la N/P desglosada y su indicador.
- Los outputs y sus indicadores con el indicador de la meta de la N/P desglosada.

En este análisis de coherencia se hace un informe cualitativo del grado en el que el proyecto propuesto contribuye a la N/P desglosada, se presentan conclusiones y recomendaciones.

Se utilizará como herramienta de análisis para los proyectos propuestos el formulario F-3 que se presenta a continuación.

Formulario para Evaluación de Proyecto Propuesto para el próximo ciclo (F-3)

| | | |
|--------------------------|------------------------|--------------------------------|
| Proyecto: | | |
| PER/GUIA Convocatoria | | MATRIZ DE MARCO LÓGICO |
| N/P: | Grado de Coherencia | Objetivo General del Proyecto: |
| Objetivo de la N/P: | ALTO | |
| Indicador: | MEDIO | |

| | | |
|--|-------------------------|---------------------------------|
| Meta: | BAJO | |
| Análisis: <i>(redactar en qué medida la formulación del objetivo general del proyecto corresponde a la formulación de la N/P, en cuanto a su objetivo, indicador y meta propuesta en el PER)</i> | | |
| Objetivo desglosado del PER: | Grado de Coherencia | Outcome del Proyecto: |
| | ALTO | |
| | MEDIO | |
| | BAJO | |
| Indicador: | Grado de Coherencia | Indicador: |
| | ALTO | |
| | MEDIO | |
| | BAJO | |
| Análisis: <i>(redactar en qué medida la formulación del outcome del proyecto se corresponde con la formulación del objetivo desglosado de la N/P elegido en la convocatoria, así como los respectivos indicadores)</i> | | |
| Meta del objetivo desglosado: | | |
| Output 1: | Indicador del Output 1: | Grado de coherencia con la meta |
| | | ALTO |
| | | MEDIO |
| | | BAJO |
| Output X: | Indicador del Output X: | Grado de coherencia con la meta |
| | | ALTO |
| | | MEDIO |
| | | BAJO |
| Análisis Final: <i>(redactar en qué medida los outputs y sus indicadores contribuyen para el cumplimiento de la meta)</i> | | |
| Conclusiones: <i>(redactar las conclusiones a presentar a consideración del OCTA)</i> | | |
| Recomendaciones: <i>(redactar las recomendaciones a presentar a consideración del OCTA, respecto del diseño del proyecto, la coherencia con la convocatoria y la orientación para la convocatoria siguiente)</i> | | |



Capítulo 3 - Convocatoria de Propuestas de Proyectos ARCAL

Bajo el resultado del proceso de seguimiento y evaluación que se hizo en cada ciclo, el Grupo irá presentar a OCTA la propuesta de convocatoria para el ciclo a que corresponda, en base a los siguientes modelos:

3.1 - Modelo 1 “CARTA DEL PRESIDENTE DE OCTA A LOS COORDINADORES NACIONALES”

ARCAL

ACUERDO REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA NUCLEARES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

xx de de xxxx

Señor(a) Coordinador(a) Nacional de ARCAL,

De acuerdo con la convocatoria a la presentación de propuestas de conceptos de proyectos ARCAL para el bienio xxxx-xxxx, se invita a las instituciones de su país a presentar propuestas para el mencionado ciclo.

Según el Perfil Estratégico Regional 2016-2021, y de acuerdo a la fecha límite de presentación de nuevos conceptos, se anexa la información relativa a las necesidades seleccionadas en los seis grupos temáticos. Únicamente se considerarán las propuestas que satisfagan dichas necesidades.

A tal fin se solicita al Coordinador Nacional difundir la convocatoria tomando en cuenta que las propuestas deberán ser recibidas por el Coordinador hasta el xx de de xxxx. No serán aceptadas propuestas fuera del plazo.

Se adjunta el diagrama de la convocatoria, las instrucciones respectivas y los formularios de propuesta de proyecto que deberán ser completados en inglés y español.

En caso de dudas o aclaraciones contactar a la Presidencia del Grupo Directivo de OCTA (xyzk@xyzk.xyz.xy).

(nombre)
Presidente del OCTA ARCAL

Documentos anexos:

Anexo I: Instructivo

Anexo II: Tablas necesidades PER

Anexo III: Diagrama convocatoria

Anexo IV: Formularios



3.2 - Modelo 2 “INSTRUCTIVO PARA LA CONVOCATORIA”

INSTRUCTIVO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE CONCEPTOS DE PROYECTOS CICLO XXXX-XXXX

La presentación de propuestas de conceptos de proyectos ARCAL para el ciclo xxxx-xxxx deberá enmarcarse en las Necesidades/Problemas definidas en el Perfil Estratégico Regional (PER) 2016-2021.

El objetivo del PER es establecer un marco de cooperación estratégico para la región de América Latina y el Caribe sobre la base de un análisis descriptivo de los problemas, necesidades y prioridades más apremiantes en el contexto regional, que pueden ser afrontadas con el uso de tecnologías nucleares.

Para alcanzar el cumplimiento de los resultados de largo plazo planteados en el PER, se formularon objetivos e indicadores específicos que fueron establecidos a partir de líneas de base actualizadas, que posibilitan la formulación de metas que se deben alcanzar en cada ciclo de proyectos de cooperación técnica.

El PER 2016-2021 incluye los siguientes sectores prioritarios de aplicación de las técnicas nucleares:

- Seguridad Alimentaria (A)
- Salud Humana (S)
- Medio Ambiente (M)
- Energía (E)
- Seguridad Radiológica (R)
- Tecnología con Radiaciones (T)

Las propuestas de conceptos ARCAL deben basarse en las Necesidades/Problemas que se encuentran detalladas en el Anexo II.

La Tabla del Anexo II contempla todas las Necesidades/Problemas identificadas en el documento PER 2016-2021, y con base en la guía de implementación, se encuentran SOMBREADAS las necesidades y sus respectivos objetivos que deberán ser atendidos en el ciclo xxxx-xxxx.

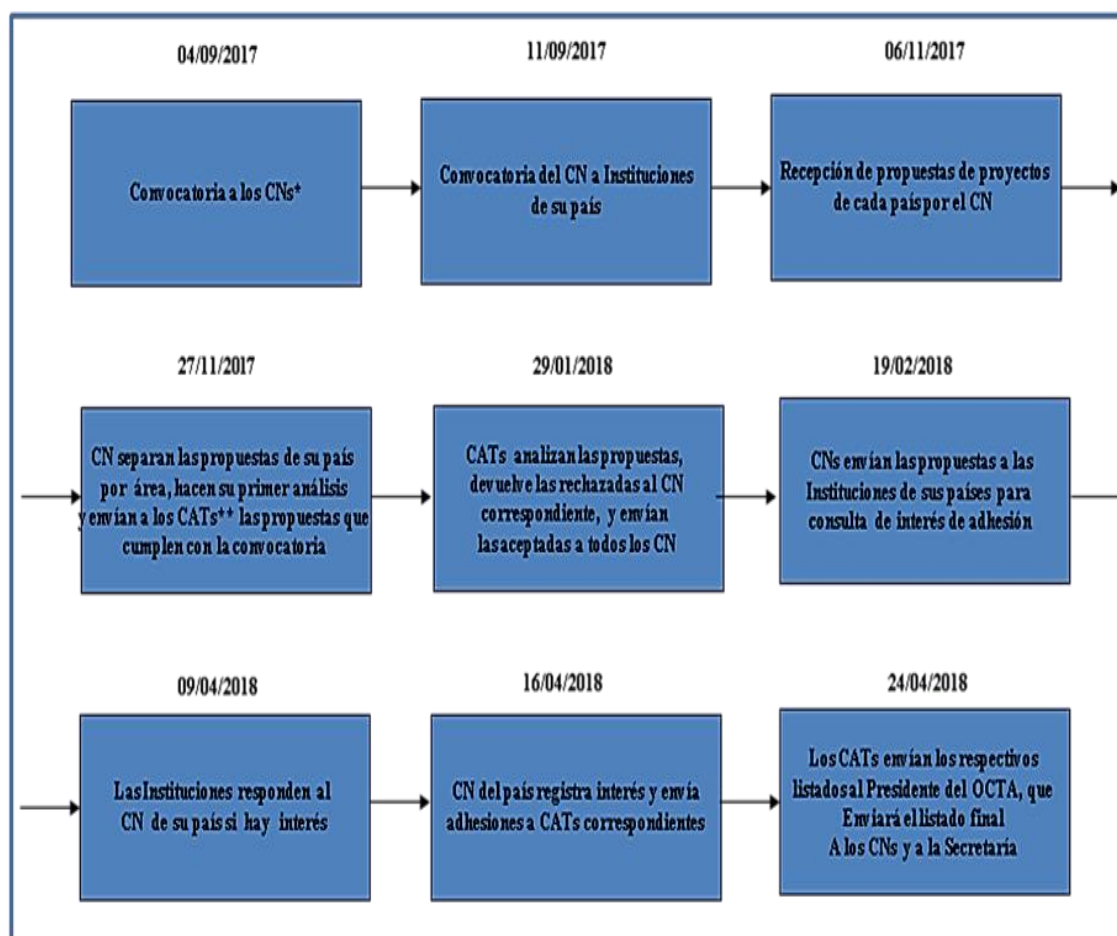
Para esta convocatoria el área temática de Seguridad Radiológica no será contemplada dado que se encuentra cubierta con proyectos regionales no ARCAL. [se debe revisar este párrafo en cada convocatoria].

3.3 - Modelo 3 “TABLA DE NECESIDADES PARA LA CONVOCATORIA”

| TABLA DE NECESIDADES/PROBLEMAS IDENTIFICADAS EN EL PER 2016-2021 | | | | | | | |
|--|---|---|---|--|--|---|---|
| | Necesidad / Problema | Objetivo | Deglose | Indicador | Línea de Base | Meta | Observaciones |
| A1 | Mejoramiento de prácticas de manejo de agua y suelos agrícolas, con el uso adecuado de agroquímicos, agua y fijación biológica de nitrógeno | Mejorar los sistemas de producción agrícola en los países de la región | (para este objetivo hay tres niveles de desglose horizontal, que se presentan a continuación) | porcentaje de cumplimiento de los indicadores de los objetivos propuestos. | 0% (En este caso el indicador es un índice que se medirá en base a los indicadores de los tres objetivos horizontales propuestos) | 100% (lo mismo) | - |
| | | Mejorar la prácticas de fertilización del cultivo en por lo menos un sistema de producción | (primer desglose horizontal) | Eficiencia de la fertilización a través de la aplicación de guías y recomendaciones | En la región la eficiencia de la fertilización varía alrededor del 50%. Al 2017 se tendrá la línea base regional | Aumentar en 5% la eficiencia de la fertilización en los sistemas de producción | FUE CONSIDERADO EN EL PER 2007-2013. |
| | | Contribuir al manejo adecuado del agua en la agricultura en por lo menos un sistema de producción | (segundo desglose horizontal) | Eficiencia de uso adecuado del agua a través de la aplicación de guías y recomendaciones | Al 2017 se tendrá la línea base regional | Aumentar en 5% de la eficiencia del uso de agua en prácticas agrícolas, al 2021 | A CONSIDERAR EN LA CONVOCATORIA 2018-2019 |
| | | Optimizar el uso de agroquímicos en por lo menos un sistema de producción | (tercer desglose horizontal) | Eficiencia del uso de agroquímicos | Al 2017 se tendrá la línea base regional | Aumentar en 5% de la eficiencia del uso de agroquímicos en prácticas agrícolas, al 2019 | A CONSIDERAR EN LA CONVOCATORIA 2018-2019 |

3.4 - Modelo 4 “DIAGRAMA PARA LA CONVOCATORIA DE ARCAL”

DIAGRAMA PARA LA CONVOCATORIA DE ARCAL 2020-2021



*CN – Coordinador Nacional

**CAT – Coordinador de Área Temática

3.5 – Formulario para Presentación de Propuesta de Proyecto

| | |
|---|--|
| Región | |
| Acuerdo regional/ de cooperación (si procede) | Nº de prioridad otorgado por el acuerdo regional/de cooperación (para conceptos propuestos bajo los auspicios de los acuerdos regionales/de cooperación) |
| Título | |
| Esfera de actividad | |
| Nombres y datos de contacto de las contrapartes del proyecto y las instituciones de contraparte (comenzando con la contraparte principal) | |
| Análisis de los problemas/ deficiencias/ necesidades regionales | <i>Presente un análisis en profundidad de los principales problemas/necesidades que abordará el proyecto, así como de sus causas y efectos, y explique cómo están vinculados con los planes o marcos regionales de desarrollo (o equivalente). Mencione los esfuerzos realizados anteriormente para abordar esos problemas/necesidades, si los hubiere, y explique cómo la actual propuesta de proyecto se inspira en ellos. Adjunte documentos de apoyo (por ejemplo, el texto de los planes regionales de desarrollo).</i> |
| ¿Por qué debería ser un proyecto regional? | <i>Indique por qué es mejor abordar estos problemas/necesidades mediante un proyecto regional (por oposición a uno nacional)</i> |
| Análisis de las asociaciones y partes interesadas | <i>Describa el análisis realizado de las partes interesadas, indicando todas las interesadas o afectadas, los usuarios finales, los beneficiarios, los patrocinadores y los asociados identificados, y defina claramente las funciones de cada entidad.</i> |
| Objetivo general (u objetivo de desarrollo) | <i>Indique el objetivo al que contribuirá el proyecto, y demuestre su vinculación con un programa o prioridad, de carácter regional o más amplio, en materia de desarrollo. El objetivo debe ajustarse a los problemas/necesidades identificados.</i> |
| Análisis de los objetivos | <i>Elabore un árbol de objetivos para destacar la estructura jerárquica de los objetivos así como la lógica causa-efecto que se espera lograr con este proyecto.</i> |
| Función de la tecnología nuclear y el OIEA | <i>Indique la técnica nuclear que se utilizaría y explique brevemente por qué es idónea para abordar los problemas/necesidades en cuestión. ¿Es la única técnica disponible? ¿Tiene una ventaja comparativa respecto de las técnicas no nucleares? ¿Qué función concreta se espera que el OIEA desempeñe en el proyecto?</i> |
| Duración del | <i>Indique una fecha realista de inicio del proyecto y el número de años necesarios para completarlo. (En caso de proyectos cuya duración prevista</i> |

| | | | | |
|--|--|---|--------------------|--|
| proyecto | <i>exceda de cuatro años, se realizará una evaluación antes de que termine el cuarto año para decidir si se justifica un año adicional).</i> | | | |
| Requisitos de participación | <i>Indique los requisitos mínimos que las instituciones de contraparte en los Estados Miembros deberían cumplir para participar en este proyecto, y cómo se verificará el cumplimiento de estos requisitos.</i> | | | |
| Estados Miembros participantes | <i>Enumere los Estados Miembros que se espera que participen en este proyecto que cumplen los requisitos antes mencionados. Indique la función de cada Estado Miembro en el proyecto.</i> <i>País: _____ Función:</i> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> <i>Recurso (aporta conocimientos especializados)</i> <input type="checkbox"/> <i>Destinatario (recibe conocimientos especializados)</i> | | | |
| Financiación y presupuesto del proyecto | <i>Proporcione una estimación de los costos totales del proyecto y de los fondos que se prevé recibir de cada parte interesada.</i> | | | |
| | | Euros | Observación | |
| | <i>Participación de los gobiernos en los gastos</i> | | (remítase al OIEA) | |
| | <i>Instituciones de contraparte</i> | | | |
| | <i>Otros asociados</i> | | Indique cuáles | |
| | <i>Fondo de Cooperación Técnica (FCT) del OIEA</i> | <i>Becas/ visitas científicas/ cursos de capacitación/ talleres</i> | | |
| | | <i>Expertos</i> | | |
| | | <i>Equipo</i> | | |
| <i>TOTAL</i> | | | | |

Capítulo 4 - Documentos de Referencia

- Informe de la XVI Reunión de OCTA, de 2015.
- Monitoring and Evaluation Guidelines – Technical Cooperation Projects (www.iaea.org/technicalcooperation).
- Plan de Actividades del año correspondiente.



ANEXO 3

**NOTA DE LA PRESIDENTE DEL OCTA A LOS COORDINADORES
DE ÁREA TEMÁTICA (CAT) PARA SU POSTERIOR REMISIÓN A
LOS DTM DE LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN.**



Noviembre 8, 2018.

Estimado DTM de Proyecto,

Le informamos que estamos en proceso de evaluación del Perfil Estratégico Regional (PER) 2016 – 2021, por lo que la evaluación de los proyectos realizados en este periodo es muy importante para generar el nuevo PER 2024 – 2029.

De acuerdo con este mandato, el Grupo de Seguimiento y Evaluación (SyE) se reunió en Viena del 2 al 7 de noviembre de 2018, y solicita su colaboración para completar el Formulario F2 (Formulario de Evaluación de Proyectos en Ejecución), el cual se adjunta al presente.

Para completar el formulario deberá considerar la siguiente información:

- Documentos en la plataforma del PCMF (matriz de marco lógico, programa de trabajo, PPAR, informe de reuniones)
- Guía de Implementación del PER 2016 – 2021 (www.arcal-lac.org)
- Términos de Referencia para seguimiento y evaluación de proyectos en el marco del PER 2016-2021 (www.arcal-lac.org, en la reunión de OCTA 2018).

Para completar el formulario se recomienda tener en cuenta que el grado de realización o ejecución se debe evaluar con el siguiente criterio: Alto: 70-100%, Medio: 40 -69%, Bajo: menor de 40%.

Los formularios completos deberán ser enviados por email a su Coordinador de Área Temática, con copia a su Coordinador Nacional de ARCAL, antes del 8 de marzo de 2019.

En caso de dudas sobre el formulario, por favor dirija sus consultas a su Coordinador de Área Temática.

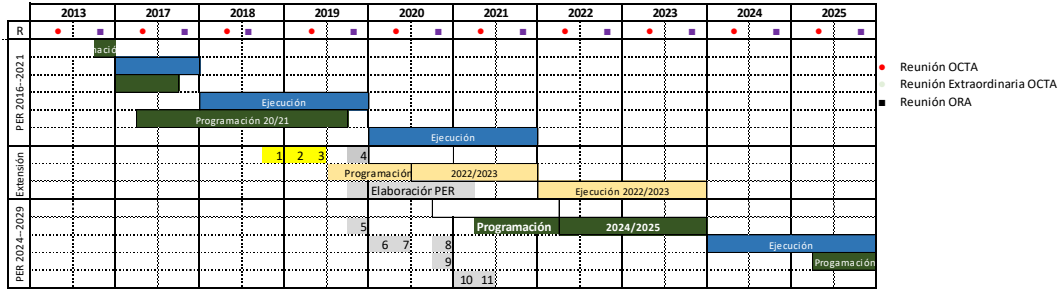
Atentamente,

Coordinador de Área Temática



ANEXO 4

CRONOGRAMA PARA LA ELABORACIÓN DEL PERFIL ESTRATÉGICO REGIONAL (PER) 2022-2029.





Evaluación PER

1 1er Reunión G S y E:

Evaluación preliminar PER 2016/2021

Orientaciones Reunión abril

2 Reunión: (abril 2019)

Evaluación final PER 2016/2021

Orientaciones para la convocatoria 2022/2023

Terminos de Referencia para elaboración del PER 2022/2029

2,5 Reunión Pre OCTA: (15-17 mayo 2019)

(Cuba)

3 OCTA Cuba (20 -24 mayo 2019)

Aprobación ToR PER 2022/2029

Convocatoria 2022/2023

4 Reunión ORA: (septiembre 2019)

Aprobación para la elaboración del PER 2022/2029

5 Reunión General: Viena (14-18 octubre 2019)

Elaboración del PER

6 Reunión Grupo S y E: (20-24 abril 2020)

Revisión y ajustes en el documento del PER

para aprobación en la OCTA 2020

(en la Región)

6,5 Reunión Pre OCTA: (con la reunión 6)

7 Reunión OCTA: (18-22 mayo 2020)

Aprobación del PER

(Viena)

8 Reunión ORA: (septiembre 2020)

Aprobación del PER

9 Reunión General: (19-23 octubre 2020)

Guía de Implementación del PER

(Viena)

10 Reunión Grupo S y E: (abril 2021)

Revisión y ajustes en la Guía

para aprobación en la OCTA 2021

(en la Región)

10,5 Reunión Pre OCTA: (con la reunión 10)

11 Reunión OCTA: (mayo 2021)

Aprobación de la Guía

Convocatoria 2024/2025